

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Órgano de Administración e informe de gestión, en su caso, correspondiente al ejercicio de 2001, y aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Palomo Herangómez.—23.598.

PARITY, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día, 20 de junio de 2002, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, número 3, de Madrid, o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdo a adoptar, en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aumento del capital social emitido mediante elevación del valor nominal, con cargo a reservas disponibles. Establecimiento de las cifras de capital estatutario inicial y estatutario máximo, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.422.

PARQUE DE ATRACCIONES DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria de «Parque de Atracciones de Zaragoza, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pinares de Venecia, sin número, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Concejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Autocartera. Propuesta de adquisición derivativa de acciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la LSA.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.1.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y a los informes de gestión y de Auditores de cuentas. Asimismo, tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.805.

PEÑA CABRA, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de «Peña Cabra, SIMCAVF, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, calle Goya, número 23-1.º, el día 26 de junio de 2002, a las once horas, para deliberar y resolver, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Reorganización del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el Informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.428.

PERCHADOS IBERIA, S. L.*Junta general*

Se convoca Junta general de socios, que se celebrará, en el domicilio social de la entidad, el próximo día 19 de junio, a las veinte horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Segundo.—Examen de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Cocentina, 29 de mayo de 2002.—El Administrador, Ricardo Waring López.—25.266.

Anexo

PD.: Están a disposición de los señores socios los documentos que han de ser sometidos a aprobación, quienes podrán recibirlos y examinarlos en los términos previstos en el artículo 86 de la Ley reguladora del régimen jurídico de este tipo de sociedades.

PERIS Y CÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de abril de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de esta sociedad para el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Onda (Castellón), avenida Manuel Escobedo, 26, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación y o reelección de Consejeros.

Tercero.—Reelección de los Auditores de cuentas o, en su defecto, elección de nuevos Auditores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Onda, 15 de mayo de 2002.—El Consejero-Delegado, Joaquín Pérís Fornas.—23.311.

PERONDA, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a sus accionistas, para el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, tanto en primera convocatoria como en segunda convocatoria, en el domicilio social de Onda (Castellón), avenida Manuel Escobedo, 25, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Propuesta de adquisición de las acciones que se reseñan por la sociedad; aprobación, en su caso, y determinación de las condiciones: 224 acciones. Números de 93 a 142. De 559 a 732.

Segundo.—Designación de la o las personas que ante Fedatario Público, Corredor de Comercio, Notario, para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta, o designación de Interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto e informes de las cuestiones propuestas, así como solicitar la entrega de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Onda, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único, Joaquín Pérís Fornas.—23.314.